

RESOLUCIÓN N° 223 / 12.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Planificación Federal, con el objeto de obtener la incorporación de una línea de 132 kilovatios Ituzaingó - Paso de la Patria, como obra conjunta y simultánea con la futura conexión en 500 kilovatios que la Nación construirá desde Yacyretá a Resistencia, beneficiando con ello a por lo menos 14 localidades del interior provincial.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, cumplido, archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los tres días del mes de octubre del año dos mil doce.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS